

Mexicali / Imperial Equipo de Trabajo de Calidad del Aire

Minuta de la Reunión, 10 de septiembre de 2009, Mexicali

Co-Presidentes: Reyes Romero, Efrain Nieblas

Asistentes:

Reyes Romero, Distrito de Control de Contaminación Atmosférica del Condado Imperial; David Fege, Agencia Federal de Protección Ambiental de EE. UU en San Diego; Rodolfo Castro, Ingeniería en Control Ambiental; Arturo López Ortíz, Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado; Rosa López, Asociación de Gobiernos del Valle Imperial; Belén León, Distrito de Control de contaminación del Aire del Condado Imperial; Marisa, Centro de Reciclado de Refrigerantes; Efraín Nieblas, Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California; Ray Askins, Ambientalista; Margarito Quintero Núñez, Instituto de Ingeniería de la UABC; Miguel Shore, Instituto de Ingeniería de la UABC; Agustín Quintana, Centro de Reciclado de Refrigerantes; Katherine Nickeling, Coalición de Bosques de California; Ma. Isabel Escobosa García, Instituto de Ciencias Agrícolas de la UABC; Guadalupe Escobosa, Ciudad de Caléxico; Jesús Antonio Sánchez, Comisión Federal de Electricidad, Campo Geotérmico, Cerro Prieto; Juan Pineda, Asociación de California Para la Protección del Medio Ambiente; Nayeli Treviño, Secretaría de Protección al Ambiente; Enriqueta Salazar, Tecnológico de Mexicali; César Corrales, Tecnológico de Mexicali; Abel Sánchez, Obras Públicas Municipales; Miguel Ángel Ramos, Obras Públicas Municipales.

I. Bienvenida y Comentarios Iniciales

Efraín Nieblas dio la bienvenida a todos los asistentes y dijo estar muy contento de tener una sesión tan concurrida.

II. Revisión de la Minuta de la reunión Anterior

Reyes Romero pidió a los asistentes que hubieran tenido la oportunidad de revisar la minuta anterior, expresar cambios o sugerencias sobre la misma pero ningún asistente hizo comentario alguno.

III. Presentaciones, Preguntas y Respuestas

Actualización sobre Proyectos de Transporte Fronterizo, Rosa López

Ray Askins mencionó que le parece que el estudio de tráfico vehicular que se está llevando a cabo, no está diseñado para solucionar horas pico de tráfico vehicular y preguntó que se estaba haciendo al respecto.

Rosa López contestó que IBAG y los gobiernos locales, ciudad de Caléxico y Condado Imperial, han visto el documento sobre el estudio, han revisado el borrador y hecho comentarios para que se incluyan reportes de las horas pico, así como el reporte del

impacto que tendrán en el tráfico vehicular las garitas con dirección hacia el sur en el lado Mexicano.

Reyes Romero preguntó si las reuniones en las que esto se estaba discutiendo eran públicas. También preguntó si las copias de ése reporte estarían disponibles en internet.

Rosa López respondió que las discusiones se habían llevado a cabo en reuniones públicas. Dijo también que los reportes son elaborados por el Departamento de Administración de Servicios Generales de Estados Unidos y que ella cree que no son publicadas en el sitio.

Presentación del Centro de Reciclado de Refrigerantes, Ingeniero Agustín Quintana

Margarito Quintero preguntó acerca del procedimiento a seguir en el caso de un técnico que acuda a una casa y repare un aire acondicionado para trasladar el gas refrigerante a un centro de acopio.

Agustín Quintana explicó que el técnico debe contar con el equipo necesario para recuperar este gas; se confina en un cilindro y de ese modo puede ser trasladado al centro de reciclaje. En el centro de reciclaje se sigue un proceso de inspección señalado por SEMARNAT y la ONU a través del cuál se determina si puede ser reciclado o debe ser destruido.

Margarito Quintero preguntó si había algún tipo beneficio económico para el técnico que recupera y lleva este gas al centro de reciclaje.

Agustín Quintana explicó que al reciclar gas refrigerante en lugar de comprar gas virgen para sustituirlo, los técnicos obtenían un ahorro del 50 % en costo. Mencionó que en este momento los centros de reciclaje no están comprando el gas refrigerante. Sin embargo, dijo que es muy viable que esto se hiciera a futuro.

Miguel Shore preguntó cuáles son las tecnologías utilizadas para la destrucción de los refrigerantes, y de ser combustión, como evitan que los gases alteren la atmósfera causando calentamiento global o afectando a la salud.

Agustín Quintana explicó que en los centros de reciclaje en Mexicali no se practica la destrucción de refrigerantes. Estos son enviados a centros de destrucción aprobados por el Protocolo de Montreal y a su vez, localizados en países dentro del protocolo de Vasel. Dijo que ellos son responsables de enviarlos a centros de destrucción que cumplan con esta normatividad.

Miguel Shore preguntó si existían centros de destrucción en Mexicali o en México.

Agustín Quintana informó que actualmente en México solo se cuenta con un centro de destrucción operado en Monterrey, a través de una empresa privada.

Rodolfo Castro preguntó si en Mexicali existía algún sitio de disposición final para los equipos, tanques, contenedores y envases.

Agustín Quintana dijo que actualmente en los centros de reciclaje se ofrecía este servicio. Explicó que tanto a los cilindros desechables como a los equipos de aire acondicionado se les retira todos los residuos contaminantes y no solo el gas refrigerante mediante un procedimiento Alemán aprobado por la ONU, llamado fabricación inversa.

Un asistente preguntó si cualquier persona puede comprar el gas refrigerante.

Agustín Quintana respondió diciendo que actualmente no existe ninguna prohibición para comprar el gas refrigerante. Explicó también que SEMARNAT exige a las personas que comercializan este producto, que emitan un registro conocido como el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. Mencionó también que cuando un gas refrigerante es confinado con ellos, ellos elaboran un manifiesto informando al respecto y cuando este gas es enviado a un centro de destrucción, se elabora un reporte informando a donde se le ha transferido. Informó que se han tomado medidas y acuerdos que entraran en vigor a partir del año próximo para retirar gases refrigerantes contaminantes del mercado.

Un asistente preguntó si la agencia a la que Agustín representa es una compañía privada o de gobierno.

Agustín Quintana respondió que colaboran en conjunto con las Agencias del medio ambiente pero que son una empresa privada, al igual que los 14 centros de reciclaje que operan en México.

El asistente preguntó quién los estaba financiando, a lo que Agustín Quintana respondió que funcionan a través del financiamiento propio de la empresa. Mencionó que en un principio recibieron financiamiento de la ONU para obtener cierto equipo para el centro de reciclaje, pero que actualmente se encuentran trabajando con fondos propios.

Actualización sobre los Proyectos Frontera 2012; Dave Fege, Efraín Nieblas, y Reyes Romero

Un asistente comentó no estar de acuerdo en que las quemas en Estados Unidos no afectan sustancialmente a la ciudad de Mexicali. Dijo que bastaría escuchar las quejas de los ciudadanos de Mexicali ante las autoridades para darse cuenta de que sí afectan a la ciudadanía. Mencionó que le da gusto que se esté realizando un proyecto de PM 10 y que se esté considerando un trabajo para poder controlar esas emisiones, pero que habría de estar consientes de que existe un problema y que este tipo de problemas no deben ser minimizados.

Reyes Romero comentó que el nunca dijo que no existiera un problema. Explicó que su proyecto está basado en un inventario de emisiones, y mencionó que el total de la producción de PM 10 a causa de la quema agrícola, no contribuye en más de un 5% del total de emisiones de PM 10 en el inventario para el Valle Imperial. Por lo tanto, desde un punto de vista legal, esto no es un factor significativo para el problema de PM 10. Sin embargo, esto no quiere decir que no se vaya a hacer nada al respecto. Dijo que ellos estaban trabajando con un comité para revisar sus reglas, y hacer una revisión del Smog

Management Plan junto con la comunidad para implantar medidas para reducir el impacto a la comunidad.

Ma. Isabel Escobosa comentó que habría que invitar a la población civil de Mexicali a asistir a las reuniones de Calidad del Aire para que se dieran cuenta del tipo de proyectos que aquí se llevan a cabo y al mismo tiempo, promover su participación en los mismos. Dijo que a través del Instituto de Ciencias Agrícolas, se realiza una aportación a Aire Limpio con congresos. El Congreso de Ciencias Agrícolas al final del mes de octubre, participa en la disminución de uso de maquinaria y quemas agrícolas, promueve la aplicación de solarización para evitar la aplicación de bromuro de metilo, la disminución del uso de productos que contienen fósforo para obtener una mejor calidad de agua.

Miguel Shore comentó que el documento que se les entregó sobre las tormentas de polvo en el desierto, debería estar basado en un estudio sobre el régimen de vientos en esta región fronteriza. Sin embargo, no está fundamentado así.

Reyes Romero explicó que lo que a ellos se les exige a través de Cleaner Act es que cada vez que ellos registren una violación al estándar federal de PM 10, y que ellos puedan documentar que esa violación fue provocada por un evento natural, ellos lo deben documentar así, y deben también realizar un estudio sobre el régimen de vientos en la región. Para realizar éste análisis, ellos se basan en las estaciones meteorológicas en toda la región y dijo contar con documentos a detalle en su página web.

Miguel Shore explicó que el viento no es un fenómeno aislado, éste está ligado con la temperatura, la humedad, la radiación solar, las precipitaciones. Es decir, el viento es el aire en movimiento, y el aire en movimiento es producido por muchos factores que obran de diferentes formas y esto debe ser documentado.

Reyes Romero dijo estar totalmente de acuerdo con él en cuanto a que el análisis de los vientos debe estar debidamente detallado. Dijo que con éstos análisis, lo que se debe determinar es el origen del polvo que impactó las estaciones de monitoreo, y si se trata de un evento natural.

Margarito Quintero comentó que el documento que tenían en mano, era tan solo un resumen, y que no podía incluir toda la información que incluye el SIP.

Dave Fege dijo que primero que nada, quería agradecerle a la persona de Mexicali por su comentario. Dijo que hacía mucho que nadie lo llamaba genio. Dijo que tenía un par de comentarios que hacer. Primero sobre el plan PM 10 del Condado de Imperial que aún cuando la mesa directiva ha aprobado el plan, ARB aún se encuentra revisándolo y la EPA lo revisará después, por lo que tiene todavía que pasar por una parte del proceso a nivel federal y estatal para que se apruebe definitivamente. También dijo que quería hacer otro comentario, en especial para las personas que no participan con Calidad del Aire todos los días. Existen muchas similitudes entre los dos procesos que se llevan a cabo en ambos lados de la frontera, pero existen tres cosas que se necesitan básicamente: Primero, monitoreo de la calidad del aire que te indica cuál es la calidad del aire que se respira y que te da una indicación en cuanto a si la calidad del aire no es saludable; segundo, llevar a cabo un inventario de emisiones para determinar de donde proviene la

contaminación; y tercero, desarrollar organismos como SIP en Estados Unidos y Pro Aire en México para hacerse cargo de estos problemas.

IV. Actualizaciones

Dave Fege preguntó a Reyes y a Efraín si iban a comentar algo acerca de conformar el Comité de Consejo del que habían comentado en Monterrey.

Efraín Nieblas dijo que durante el Foro de Política de Aire comentaron con Ana María Contreras la posibilidad de buscar un comité conjunto de gestión de la calidad del aire, pero no se concretó nada. Mencionó que esperaba retomar y concretar pronto este tema.

Reyes Romero comentó que existe interés de SEMARNAT en México y la EPA en Estados Unidos de formar este grupo para Valle Imperial y Mexicali. Dijo que van a continuar las pláticas al respecto en una reunión que se llevará a cabo el 26 y 27 de octubre en San Diego, y dijo también que les informarían sobre esto en su próxima reunión.

Margarito Quintero comentó que hace aproximadamente 4 años, hubo un interés genuino de Denisse Duchenie de establecer este organismo y por lo mismo, convocó a una reunión a la cuál asistió gente de Estados Unidos y de México. Con ésta reunión, ella logró plantear una iniciativa ante el congreso en California, pero ésta no fue aprobada. En México no se concretó nada. Finalizó diciendo que este tema tiene precedentes y sería conveniente rescatarlo.

Dave Fege mencionó que en California la legislatura fue aprobada, pero que fue vetada por el gobernador. Explicó que la razón por la que hacía mención de esto, era porque existían distintas perspectivas y opiniones con respecto al Plan PM 10 en Imperial en ambos lados de la frontera y un comité como éste permitiría un intercambio más formal de este tipo de comentarios, y podría a su vez, hacer recomendaciones para un lado de la frontera o el otro.

Margarito Quintero comentó que la doctora Luisa Molina hace aproximadamente tres años, estuvo a cargo de un proyecto de 10 millones de dólares patrocinado por el gobierno Americano que se llamó Milagros, en el que se evaluó la contaminación del aire en la Ciudad de México. Mencionó que la doctora Molina planteó que se hiciera algo parecido en la frontera México Americana. La doctora tiene su Centro Molina en la Universidad de California en la Joya y ha estado en contacto con Efraín y con gente de la academia y está muy interesada en que la UABC y a su vez, Valle Imperial participaran en este proyecto, el cuál se llevaría a cabo el próximo año, en el mes de Junio. Explicó que el proyecto sería de un mes y medio de llevar a cabo mediciones a nivel tierra, media atmósfera, y a través del uso de aviones con equipamiento especial para hacer análisis al instante, y un barco con el equipamiento necesario para llevar a cabo evaluaciones en la zona portuaria, en particular San Diego y Ensenada. Concluyó informando que la doctora está planeando visitar Mexicali para tener una reunión en la que se discuta este proyecto más a fondo.

Mencionó también que en Monterrey, Nuevo León se llevó a cabo recientemente un taller llamado Tercer Taller sobre Implicaciones en Política Pública de Nuevos Hallazgos

Científicos sobre Contaminación Atmosférica: Contaminantes Tóxicos en Aire. Dijo que la doctora comentaba que le gustaría que Mexicali fuera la sede para el 2011. Margarito propuso que fuera realizado a través de éste organismo.

Reyes Romero informó que haría circular una copia de la presentación que la doctora Molina hizo en Monterrey para todos los miembros de este comité.

Dave Fege mencionó haberse reunido con Luisa Molina, que están apoyando al proyecto en gran medida y que lo están expandiendo hacia el norte de la Baja ya que el plan original era realizarlo únicamente en California. Explicó que por un costo adicional no muy grande podía ser expandido y que de esta manera, aprenderían mucho acerca de transportación. Mencionó que están tratando de obtener financiamiento de la EPA para apoyar a Luisa Molina en este proyecto.

Margarito Quintero preguntó si ya se cuenta con los resultados de la convocatoria de proyectos que patrocina el programa 2012. Le gustaría saber si ya existe un listado completo de los proyectos que fueron aprobados.

Dave Fege respondió que las propuestas para los proyectos ambientales fronterizos están aún siendo revisados y que esperaban poder notificar a los solicitantes que fueran aprobados para el 11 de septiembre pero que estaban atrasados por dos semanas y que suponía que para el 10 de octubre ya podrían ser notificados al respecto.

Margarito Quintero preguntó sobre la información de AQS porque ellos necesitan información de PM 2.5 y PM 10 del 2008 y la información no está actualizada.

Efraín Nieblas explicó que habían estado experimentando algunos problemas con la comunicación de los datos vía internet al sitio de calidad del aire, debido a la falla de un software que estaba instalado en las estaciones de monitoreo que les ayudaba a llevar a cabo ese proceso. Mencionó que el software ya había sido sustituido y que la información debe de estar actualizada en los próximos días.

V. Comentarios Finales y Fecha para la Siguiente Reunión

Efraín Nieblas agradeció la participación de todos y los exhortó a seguir participando en esta mesa. Dijo que la próxima reunión se llevaría a cabo en el Valle Imperial en el mes de Noviembre, que existen dos fechas tentativas que son el 5 o el 12 de Noviembre y que en cuanto tuvieran la fecha definitiva se les informaría a todos.

Se levanta la Sesión.